



1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PUERTO TERRESTRE LOS ANDES

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA), es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales vinculadas al tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores. En el PTLA tienen presencia y realizan sus actividades fiscalizadoras el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso, además, en dicho lugar se ubican los principales agentes vinculados al desarrollo de las operaciones (agencias de aduana y empresas de transporte). Con una superficie de 24,5 Ha, ubicado en el sector de El Sauce, en la comuna de Los Andes. El PTLA es un recinto portuario con capacidad para prestar la totalidad de los

servicios públicos y privados relacionados con el transporte, almacenamiento de carga, control aduanero, sanitario de los productos que ingresan al país, a través del paso fronterizo que comunica vía terrestre, a Chile con Argentina y el resto del MERCOSUR.



2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

2.1 Descripción de la Concesión

Organismo Público Mandante	Dirección Nacional de Aduanas.
Organismo Público Ejecutor	Ministerio de Obras Públicas.
Publicación en Diario Oficial	23-02-2005.
Inicio de la Concesión	23-02-2005. Término de la Concesión: 22-02-2025.
Plazo de la Concesión	240 meses, desde el inicio de la Concesión.
Sociedad Concesionaria	Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.
Presupuesto Oficial	UF 390.562.-
Inversión Materializada	UF 1.408.886,92.-
Puesta en Servicio Provisoria	09-12-2006.
Puesta en Servicio Definitiva	30-11-2007.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°1163 del 30-11-2004.
Inspector Fiscal de Explotación Inspector Fiscal Explotación(S)	Sr. Luis Henríquez Reyes, Ingeniero Civil en Geografía. Srta. Evelyn Herrera Martínez, Ingeniero Ejecución Informática.
Asesoría de Explotación	Zañartu Ingenieros Consultores SpA

2.2 Capacidades del Puerto Terrestre Los Andes

CAPACIDADES (Plazas para Camiones).	
Plazas de Aparcamiento	498
Plazas para Cargas Peligrosas	13
Plazas Recinto Depósito Aduanero	68
Plazas de Pre-Andén	48

3. PRINCIPALES RECINTOS DEL PUERTO TERRESTRE DE LOS ANDES

ZONA PRIVADA	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m²)
Edificio Comercial	Cuenta con 50 oficinas, servicios financieros, servicios de comunicación, servicios de alimentación, baños públicos, estacionamientos y otros, distribuidos en más de 7.000 m².
Área de Almacén (RDA)	Cuenta con una bodega de más de 1.500 m² y estacionamientos para 65 camiones distribuidos en 20.000 m².
OTROS	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m²)
Acceso vial al Puerto Terrestre Los Andes	Compuesto por una estructura desnivelada. Obras de iluminación, demarcación, señalética, saneamiento y vialidad asociada al ingreso y salida desde la Ruta 57-Ch, con una superficie aproximada de 9.715 m².
Edificio Administrativo	Con oficinas para la DGCOP MOP, SNA, SAG, Seremi Salud Región de Valparaíso, Agencias de Aduana, Empresas de transporte y Courier.
Zona de Estacionamientos	Capacidad para 300 vehículos.
ZONA PRIMARIA	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m²)
Edificio de Andenes	Con instalaciones para SAG, SNA, Seremi Salud Región de Valparaíso y Sociedad Concesionaria, superficie de 3.315 m².
Zona de Andenes	2 andenes dinámicos para granel - 7 andenes para carga lateral - 13 andenes para carga posterior.
Edificio Cargas Peligrosas	Superficie de 418 m². Oficinas y archivos, bodega de control de muestra, baños limpio y sucio.
Zona Andenes Carga Peligrosa	2 andenes de inspección y 13 pre – andenes de inspección.
Servicios Higiénicos y Duchas	2 instalaciones de 146 m².
Área de Parqueo	Para 567 camiones.
Control de Acceso y Salida del Recinto, de 72 m² aproximadamente.	Cuenta con 6 cabinas de control, 2 vías de ingreso y 2 de salida, incluye balanzas de pesaje automático en cada sentido.

4. TARIFAS AÑO 2020

ANDENES Y PARQUEADERO	TARIFA AUTORIZADA
Acceso al recinto (TAR)	\$ 0
Uso del parqueadero más de 24h (TVP)	\$ 900 cada 15 minutos (Tarifa reajustada a partir del 15-01-20).
Sobretiempo de uso de andenes (TVA)	\$ 2.950 cada 30 minutos. (Tarifa reajustada a partir del 22-01-20).
SERVICIOS BÁSICOS COMERCIALES	TARIFA AUTORIZADA
Servicio de Estacionamiento para Público en General	\$ 330 primeros 20 minutos; \$330 por minutos adicionales de 1 a 20 minutos. \$ 28.675 por arriendo mensual.
Arriendo de Oficinas	0,5 UF/m² mensual.
Área Servicio de Comunicaciones	0,5 UF/m² mensual.
Servicio de Estiba y Desestiba (única tarifa regulada por Bases)	\$144.000. Tarifa reajustada a partir del 15-01-20. US\$ 250 por servicio voluntario.
Servicio de Almacenamiento de carga	Depende de Toneladas por día de permanencia en carga fraccionada y automotor y de Unidad por día de permanencia en carga contenedora.



5. FLUJOS DE CAMIONES INGRESADOS AL PTLA 2013 AL 2020

Durante el mes de septiembre, el total de camiones recibidos, fue de 14.005, representando una disminución de un 6, 26% con respecto al mes de agosto.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2013	11.795	9.688	12.189	12.051	9.968	10.499	11.650	10.774	10.179	11.422	9.196	9.850	129.261
2014	9.714	8.624	9.864	9.360	9.696	9.186	9.862	9.862	8.767	11.237	11.154	11.729	119.055
2015	11.662	11.492	13.344	12.707	10.844	12.308	10.488	9.225	12.013	12.035	11.748	10.374	138.240
2016	10.780	11.338	12.820	11.700	12.633	8.154	10.147	14.414	13.367	11.706	11.586	12.800	141.445
2017	12.877	11.657	13.263	11.280	11.264	11.430	11.766	12.636	11.745	12.248	11.924	11.864	143.954
2018	12.263	10.776	12.579	12.668	11.718	11.240	10.804	12.425	9.744	12.683	10.981	11.190	139.071
2019	11.745	10.899	12.405	12.246	11.703	10.317	13.090	12.039	10.798	10.833	10.323	11.775	138.173
2020p	11.798	10.479	11.010	10.334	11.772	7.048	12.807	14.940	14.005				104.193

Fuente: Informe Mensual Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., validado por la Inspección Fiscal.

6. TIEMPOS DE PERMANENCIA.

La totalidad de camiones ingresados al PTLA en el periodo informado septiembre, fue de 14.005, de éstos, 232 permanecen en el recinto para el inicio del mes siguiente. Del total de camiones, 3.438 fueron inspeccionados por su tipo de carga clasificada, así mismo 4.830 fueron inspeccionados por los servicios fiscalizadores del SAG, SNA y Seremi de Salud de la Región de Valparaíso.

Durante el mes de septiembre, del total de camiones ingresados al Puerto Terrestre un 38.96% (5.457 camiones), abandonan el recinto dentro de las 5 primeras horas, cabe mencionar que el 51.6% de éstos (2.816 camiones) corresponden al transporte de mercancías de exportación. De igual forma, un 5.68% (796 camiones) que ingresaron dejan el recinto portuario luego de 48 hrs., de permanencia, asimismo, permanecen por más de 24 horas 2.495 camiones equivalente al 17.8% del ingreso durante el mes.

Del análisis total de permanencia de camiones en el PTLA, se obtiene un tiempo promedio de 16 horas y 14 minutos. Presentando un mejoramiento en torno al 8.2 % del tiempo promedio de permanencia, respecto al mes anterior. La cifra obtenida, mejora el promedio de este indicador de operación del PTLA.

7. TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCION SERVICIOS FISCALIZADORES, Art. 1.10.14.

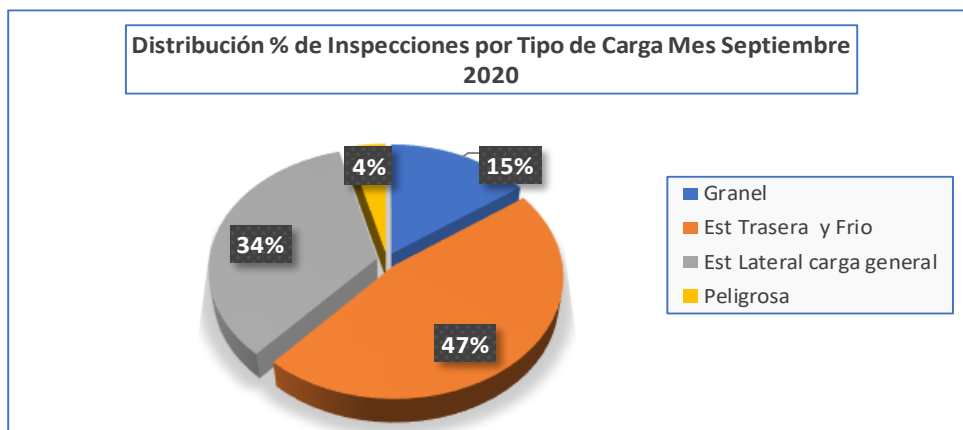
El tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores (TPIS), de acuerdo al artículo 1.10.14 de las Bases de Licitación, por tipo de carga, se obtiene TPIS de 46.43 minutos, utilizándose para estos efectos 12 andenes, valor inferior al número total de andenes disponibles, que es de 21 en el PTLA.

Tiempo Promedio de Inspección de los Servicios Fiscalizadores en el PTLA durante el mes de agosto de 2020 (TPIS)	
Camiones con estiba trasera	45 minutos
Camiones con estiba lateral	42 minutos
Camiones con cargas a granel en andén dinámico	63 minutos
Camiones con carga peligrosa	46 minutos
Tiempo promedio total de los camiones	46.43 minutos



8. INSPECCIONES POR TIPO DE CARGA Y POR SERVICIO FISCALIZADOR

Las inspecciones de los Servicios Fiscalizadores para el mes de septiembre fueron de 4.830 correspondiendo a una disminución de 1.69% respecto al mes anterior (4.913 inspecciones). De las inspecciones efectuadas en el mes de septiembre un 15,0% es carga tipo granel, 46,6% carga trasera-frío, 34,3% estiba lateral carga general y un 4,0% carga peligrosa. Cada uno de estos cuatro tipos de carga es inspeccionada con metodología diferente y en al menos tres recintos diferenciados.



Las inspecciones por servicio fiscalizador se pueden desglosar en un 65,28% para el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), un 30,6% para la Seremi de Salud y un 4,12% para el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).

9. OCUPACION DE PARQUEADERO.

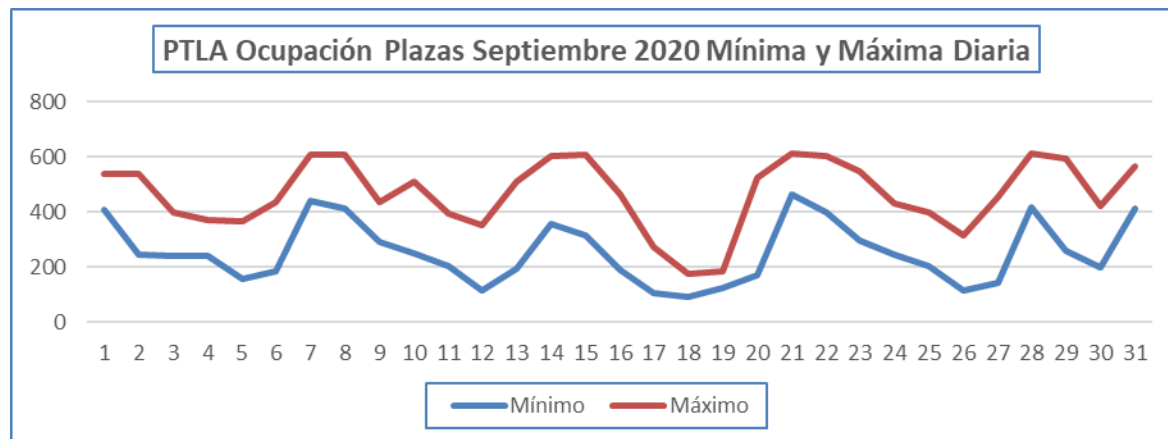
El índice de ocupación del aparcamiento de camiones fue de un 63.95% (63,86% indicado por la Sociedad Concesionaria), sobre el total de 570 plazas disponibles, durante el mes de septiembre registrándose el siguiente comportamiento:

- Durante el día 07-09-2020 con 5 períodos de una hora, y su flujo entre 545 y 566 unidades.
- Durante el día 08-09-2020 con 1 períodos de una hora, y su flujo de 558 unidades.
- Durante el día 14-09-2020 con 3 períodos de una hora, y su flujo mínimo 553 y máximo de 569 unidades.
- Durante el día 15-09-2020 con 7 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 545 y máximo de 568 unidades.
- Durante el día 21-09-2020 con 3 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 547 y máximo 558 unidades.
- Durante el día 22-09-2020 con 1 períodos de una hora, y su flujo de 564 unidades.
- Durante el día 23-09-2020 con 2 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 545 y máximo 547 unidades.
- Durante el día 28-09-2020 con 8 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 549 y máximo de 568 unidades.
- Durante el día 29-09-2020 con 2 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 547 y máximo de 563 unidades.

En los 30 días del mes se observa una ocupación de las últimas 25 plazas sólo en 9 días y en 25 períodos de una hora, es decir, en el 3.5% de las horas del mes fueron utilizadas las últimas 25 plazas.



El gráfico siguiente muestra la relación de ocupación del aparcamiento de camiones máxima y mínima durante cada día del mes.



10. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Concesionaria realiza los controles pertinentes en estas materias, destacando control de: residuos peligrosos, residuos de oficinas de particulares, áreas operativas, zona de aparcamiento y casino, entre otros, control de efluente de tratamiento de aguas servidas, manejo de lodos activados, etc. Durante el mes de septiembre no se registran contingencias ambientales declaradas.

11. RECLAMOS

Durante el mes de septiembre se registró una anotación, correspondiente a reclamo.